ACTA DE LA OCTOGÉSIMA NOVENA (BIS) SESIÓN PRIVADA QUE CELEBRA EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 141, 142, FRACCIÓN IV, 146, FRACCIÓN III, 147, FRACCIONES I Y II, 148, FRACCIONES I Y IV, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS; NUMERALES 10, 11, 12, 15, 17 Y 19 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL; Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS ANTES CITADOS.

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS **QUINCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL QUINCE**, SE REUNIERON EN LA SALA DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL, **LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS, DOCTOR EN DERECHO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, PRESIDENTE Y TITULAR DE LA PONENCIA DOS, DOCTOR EN DERECHO CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ, TITULAR DE LA PONENCIA UNO, Y DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES FRANCISCO HURTADO DELGADO, TITULAR DE LA PONENCIA TRES, ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL, MAESTRA EN DERECHO MARINA PÉREZ PINEDA;** PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE EN FECHA TREINTA DE JUNIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

EN USO DE LA PALABRA, EL MAGISTRADO PRESIDENTE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN E INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PASE LISTA DE LOS MAGISTRADOS ASISTENTES.

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO,

INFORMANDO AL PRESIDENTE SOBRE LA **EXISTENCIA DEL *QUÓRUM* LEGAL** PARA SESIONAR.

POR LO TANTO, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA**, MISMA QUE A LA LETRA DICE:

> **ÚNICO.-** NOMBRAMIENTO DE PERSONAL JURÍDICO ADSCRITO A LA PONENCIA DOS Y TRES, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AHORA BIEN, EN DESAHOGO DEL **ÚNICO PUNTO**, Y EN USO DE LA PALABRA EL MAGISTRADO PRESIDENTE, DOCTOR EN DERECHO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, MANIFIESTA QUE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 142, FRACCIÓN VIII, Y 146 FRACCIONES IV Y XI, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, CUYO TEXTO SEÑALAN:

> **ARTÍCULO 142**. CORRESPONDEN AL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:
> [...]
> VIII. DESIGNAR Y REMOVER A LOS SECRETARIOS INSTRUCTORES, SECRETARIOS PROYECTISTAS Y AL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL MISMO;
>
> **ARTÍCULO 146**. CORRESPONDEN AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:
> [...]
> IV. PROPONER AL PLENO LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL, SECRETARIOS INSTRUCTORES Y SECRETARIOS PROYECTISTAS;
> [...]

EN ESTE SENTIDO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD CITADA, SOMETE PREVIA PROPUESTA DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, A LA APROBACIÓN DEL PLENO LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL JURÍDICO EVENTUAL,

ADSCRITOS A LAS ÁREAS DE PONENCIA DOS Y PONENCIA TRES DE ESTE ÓRGANO JURÍSDICCIONAL, POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE JULIO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, QUE EN SEGUIDA SE DETALLAN:

1.- LA LICENCIADA ALICIA VALENTE ROMERO, QUIEN OCUPA LA PLAZA DE NOTIFICADORA, ADSCRITA A LA PONENCIA DOS, DESEMPEÑE EL CARGO DE SECRETARIA PROYECTISTA "B" Y NOTIFICADORA, ASÍMISMO CON INDEPENDENCIA DE SU CARGO ACTÚE EN FUNCIONES DE SECRETARIA INSTRUCTORA "B" Y NOTIFICADORA POR EL PERIODO INDICADO.

2.- LA MAESTRA EN DERECHO MAYTE CASALEZ CAMPOS, QUIEN OCUPA LA PLAZA DE OFICIAL JUDICIAL, ADSCRITA A LA PONENCIA DOS, EJERZA EL CARGO DE SECRETARIA PROYECTISTA "B" Y NOTIFICADORA Y ACTUE EN FUNCIONES DE SECRETARIA INSTRUCTORA "B" Y NOTIFICADORA, A PARTIR DE LA FECHA.

3.- EL LICENCIADO ECLISERIO LINARES ÁNGULO, QUIEN OSTENTA EL CARGO DE SECRETARIO PROYECTISTA "A" Y NOTIFICADOR, ADSCRITO A LA PONENCIA DOS, CON INDEPENDENCIA DE SU CARGO, SE PROPONE QUE ACTÚE COMO SECRETARIO INSTRUCTOR "A" Y NOTIFICADOR A PARTIR DEL PERIODO REFERIDO.

4.- POR OTRO LADO, TOMANDO EN CUENTA QUE LA PLAZA DE SECRETARIO PROYECTISTA "B" Y NOTIFICADOR, DE LA PONENCIA TRES, SE ENCUENTRA VACANTE, SE PROPONE AL LICENCIADO ALFREDO ARIZMENDI GARCÍA, PARA QUE DESEMPEÑE EL CARGO A PARTIR DE LA FECHA SEÑALADA.

ACTO SEGUIDO, EN TÉRMINOS DEL LISTADO QUE ANTECEDE, EL MAGISTRADO PRESIDENTE, PLANTEA AL PLENO LA EXPEDICIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS RESPECTIVOS. LO QUE SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO.

EN USO DE LA PALABRA, LOS MAGISTRADOS MANIFIESTAN SU APROBACIÓN A LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE.

ACTO CONTINUO, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, EL ACUERDO APROBADO, A EFECTO DE QUE REALICE LA EXPEDICIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS POR EL PLENO, AGOTADO EL ÚNICO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR LA **APROBACIÓN UNÁNIME DEL ACUERDO TOMADO** POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS; **ACORDÁNDOSE LO SIGUIENTE:**

> **ÚNICO.-** SE APRUEBAN LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL JURÍDICO EVENTUAL, DE LAS ÁREAS DE PONENCIA DOS Y PONENCIA TRES, EXPÍDANSE LOS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA CON CARÁCTER DE PRIVADA, **ES APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PUBLÍQUESE LA PRESENTE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, SIENDO LAS **QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, **SE DA POR**

CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.

HERTINO AVILÉS ALBAVERA
MAGISTRADO PRESIDENTE

CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ
MAGISTRADO

FRANCISCO HURTADO DELGADO
MAGISTRADO

MARINA PÉREZ PINEDA
SECRETARIA GENERAL